PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORMEMENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa marta, Junio de 2023

Señor
CARLOS ALFONSO MAFRTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR 4519492**
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturistica del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4519492** del año 2023

CLAUDIA MILENA CONTRERAS GUERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No.52930530 de Santa Marta , en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística Y promoción Ecoturistica del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **CO1.PCCNTR.4519492**, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Junio de2023.

Valor y forma de Pago, Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($30.589.664). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) cinco (5) pagos iguales sucesivos correspondientes a los meses de febrero a junio de 2023 por un valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS ($4.096.830) cada uno. b) tres (3) pagos sucesivos correspondientes a los meses de adición de julio a septiembre discriminados de la siguiente manera: un pago por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($1.911.854) correspondiente al mes de julio y dos pagos iguales correspondientes a los meses de agosto y septiembre por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS ($4.096.830), cada uno

Plazo: Será hasta el 30 de Septiembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de ENFERMERIA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en lascompetencias, los resultadosde aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Se ejecutaron Actividades de Formación correspondiente al programa Titulada **Técnico en ENFERMERIA** número de Ficha2614732 Ciénaga.	Anexo1. Capture de actividades desarrolladas durante el proceso de formación de aprendices del Técnico en Enfermería ficha número 2614732 sede ciénaga.

2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)	Revisión y diseño curricular, guías de aprendizaje y material de actividades de aprendizaje del programa de formación Enfermería – ficha numero 2614732 sede ciénaga.	Anexo 2. Revisión y diseño curricular, guías de aprendizaje y material de actividades de aprendizaje del programa de formación
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Seguimiento y control de las Inasistencias de los aprendices de la formación Titulada : TECNICO EN ENFERMERIA con numero de Ficha 2614732	Anexo 3 Captura de listado de asistencia utilizado para los seguimientos diarios.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro

	institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.		
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Uso de la plataforma Territorio , publicando en la ficha 2614732, guías de aprendizajes, material de apoyo y evidencias de aprendizaje	Anexo 4. Capture de actividades desarrolladas en la plataforma territorio
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Esta obligación no se ejecutó en elmes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en elmes objeto de cobro.
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Se realiza desplazamiento desde la ciudad de Santa Marta hasta el SENA sede Ciénaga en el municipio de Ciénaga – Magdalena	Anexo6 Captura de la sede ciénaga, lugar de desplazamiento.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Revisión del reporte de eventos en Sofía Plus como apoyo a la formación.	Anexo 7 Capture de reporte de horas programas en Sofía plus

14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Actualización del portafolio de evidencias del instructor, guías de aprendizaje y talleres.	Anexo 8 Captura de actividades realizadas en la plataforma territorio
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se mantienen en buen estado los equipos y se custodian los elementos y materiales de formación Entregados	Anexo9 Capture de ambiente de formación y laboratorio de Enfermería
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Esta obligación no se ejecutò en elmes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutò en elmes objeto de cobro.
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en

	de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.		el mes objeto de cobro
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Presentación del informe de ejecución con evidencias de las obligaciones ejecutadas en el mes de Junio.	Anexo 10 Presentación del informe de ejecución con evidencias de las obligaciones ejecutadas en el mes de mayo.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Se mantienen organizados y en buen estado los equipos y elementos de formación	Anexo 11 Captura del ambiente de formación.
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Elaboración y presentación del Informe Mensual contractual. Estar atentos a requerimientos del supervisor.	Elaboración y presentación del Informe Mensual contractual. Estar atentos a requerimientos del supervisor.

27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2023, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutò en el mes objeto de cobro

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N 9451390998 de la planilla, Aportes en línea del mes de Mayo 2023. (Decreto Ley 2106 de2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X _ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (4)folios

Cordialmente,

Firma
CLAUDIA MILENA CONTRERAS GUERRA
Contratista
C.C. No. 52.930.530
Recibí a satisfacción:

Firma
CARLOS ALFONSO MARTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR CONTRATO No.
CO1.PCCNTR.4519592
Coordinador Académico

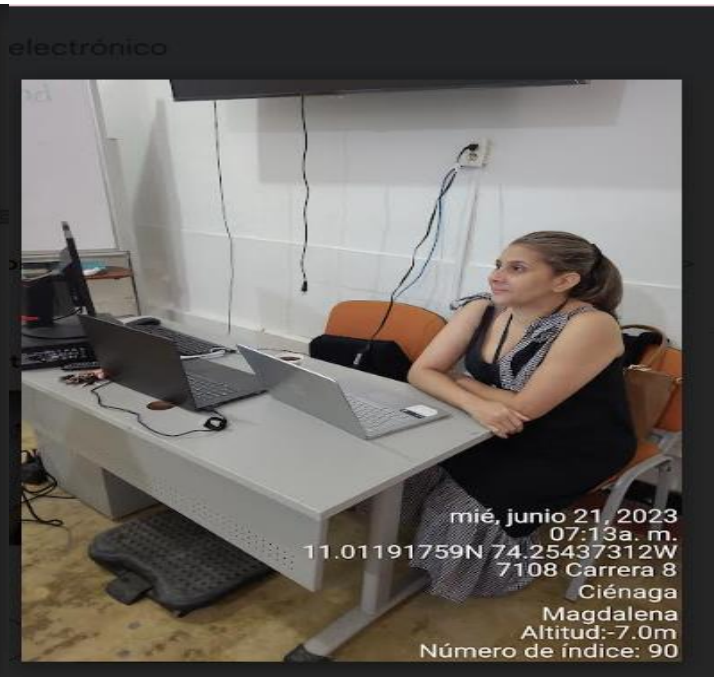
EVIDENCIAS

Anexo1. Capture de actividades desarrolladas durante el proceso de formación de aprendices del Técnico en Enfermería ficha número 2614732 sede ciénaga.

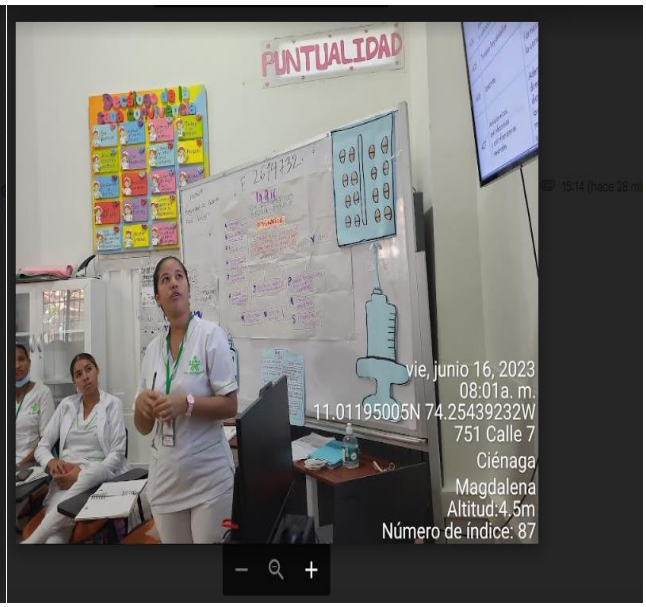


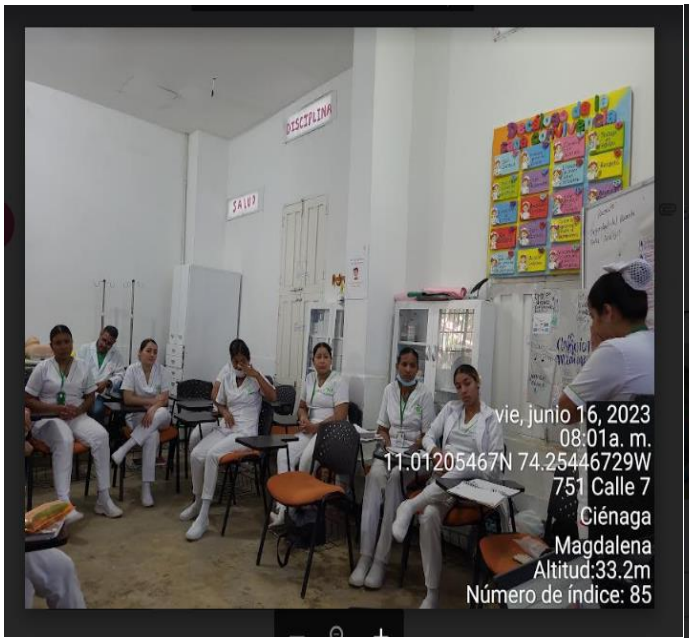


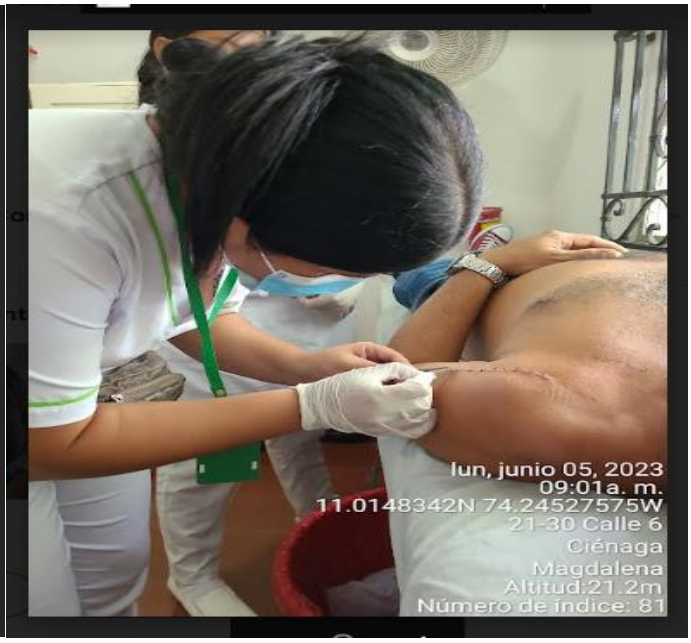





mié, junio 21, 2023
08:03a. m.
11.01194475N 74.25439233W
751 Calle 7
Ciénaga
Magdalena
Altitud:-8.8m
Número de índice: 94


PUNTUALIDAD
vie, junio 16, 2023
08:01a. m.
11.01195005N 74.25439232W
751 Calle 7
Ciénaga
Magdalena
Altitud:4.5m
Número de índice: 87


DISCIPLINA
vie, junio 16, 2023
08:01a. m.
11.01205467N 74.25446729W
751 Calle 7
Ciénaga
Magdalena
Altitud:33.2m
Número de índice: 85


lun, junio 05, 2023
09:01a. m.
11.0148342N 74.24527575W
21-30 Calle 6
Ciénaga
Magdalena
Altitud:21.2m
Número de índice: 81

Anexo 2. Revisión de diseño curricular del programa de formación.

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
33110212	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS.
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: SERVICIOS
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 18/08/2015 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	60 horas
JUSTIFICACIÓN:	Los errores relacionados con medicamentos constituyen la principal causa de eventos adversos en los hospitales representando un 19% del total de lesiones que producen discapacidad o muerte; el 40% de estos están relacionados con la administración de medicamentos. Además del impacto descrito, la administración segura resulta de especial importancia en el proceso de la medicación y en especial en la atención segura de los usuarios. Hoy en día la administración segura de medicamentos, debe hacer parte del programa de farmacovigilancia de todas las instituciones prestadoras de salud1 ; Administrar medicamentos no debe ser una actividad de rutina, debe realizarse de forma responsable y segura tanto para el paciente, como para el personal de salud que realiza esta actividad. La administración de medicamentos se considerar como el momento de cuidado, espacio de interrelación humana del personal de enfermería con el paciente, con la familia del paciente, con el grupo de enfermería, con el equipo interdisciplinario, en el cual a partir de un clima de confianza responsable, se genere y se afiance el cuidado de enfermería2 . Se pretende con este curso que la auxiliar de enfermería fortalezca las habilidades y competencias específicas, garantizando la administración segura y con calidad de los tratamientos fármaco-terapéuticos a los pacientes. 1 VILLALOBOS, Bertha. A la hora del medicamento. En: Revista Aquichan.Facultad de Enfermeria. Universidad de la Sabana. Colombia. Año 2006.vol 6.Pag.125-136. Obtenido en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=74160113 2 República de Colombia ministerio de Salud y protección Social. Resolución 1441.Mayo 2013
REQUISITOS DE	Título de Técnico o Auxiliar en Enfermería Carta de presentación expedida por la institución acreditando 12 meses de experiencia clínica

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD
	 El entorno  Las TIC  El trabajo colaborativo

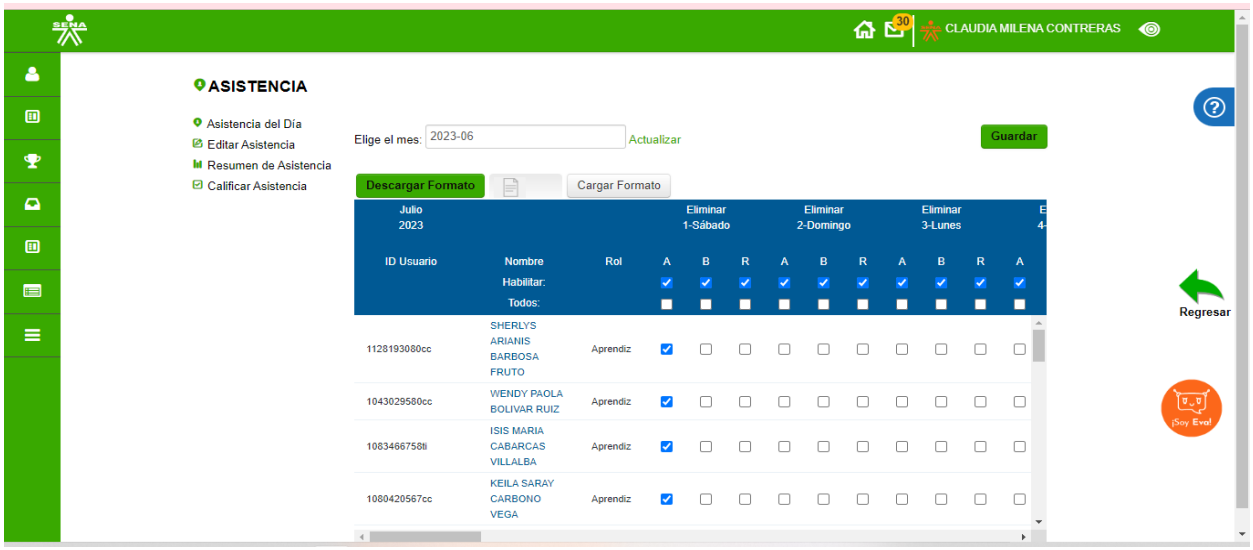
COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
230101209	ADMINISTRAR MEDICAMENTOS SEGÚN DELEGACIÓN, PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE

ELEMENTO(S) DE LA COMPETENCIA
DENOMINACIÓN
Preparar los medicamentos según protocolo institucional y normas técnicas vigentes.
Aplicar los medicamentos según prescripción médica, condición de la persona y normativa vigente.
Verificar y reportar acción farmacéutica y reacciones adversas de medicamentos administrados según protocolos establecidos y normativa vigente.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
DESCRIPCIÓN
PREPARAR LOS MEDICAMENTOS SEGÚN PROTOCOLO INSTITUCIONAL Y NORMAS TÉCNICAS VIGENTES
VERIFICAR CONDICIONES DEL USUARIO Y REPORTAR REACCIONES ADVERSAS DE MEDICAMENTOS ADMINISTRADOS SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA VIGENTE
ALISTAR LOS MEDICAMENTOS SEGÚN PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y NORMATIVA VIGENTES
APLICAR LOS MEDICAMENTOS SEGÚN PRESCRIPCIÓN MÉDICA, CONDICIÓN DE LA PERSONA Y NORMATIVA VIGENTE

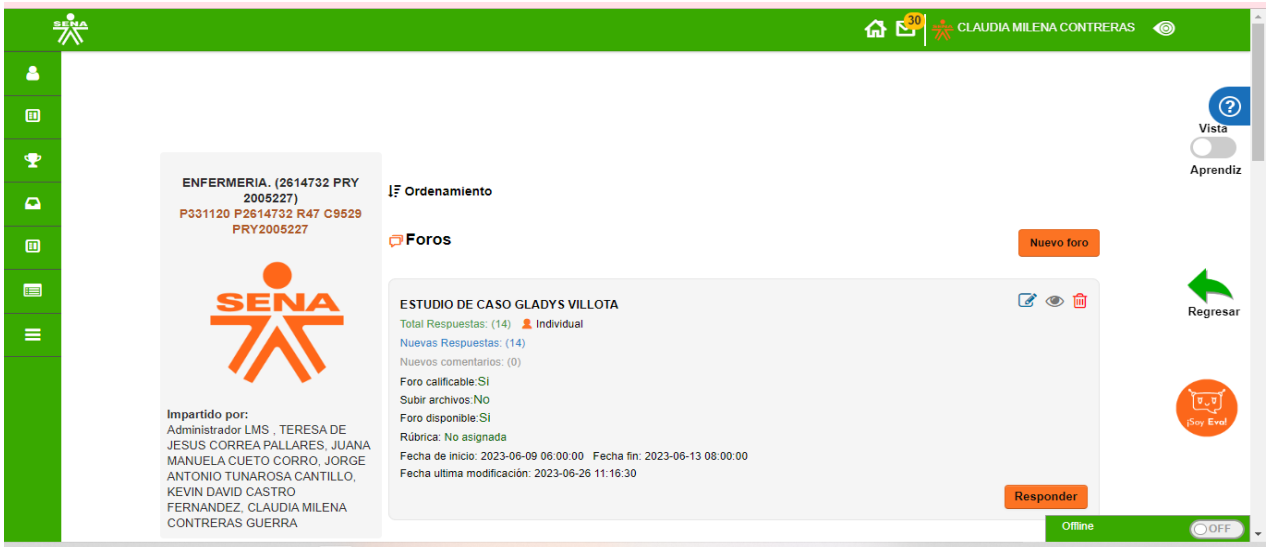
Anexo 3

Captura de listado de asistencia utilizado para los seguimientos diarios.



Anexo 4

Capture de actividades desarrolladas en la plataforma territorio.



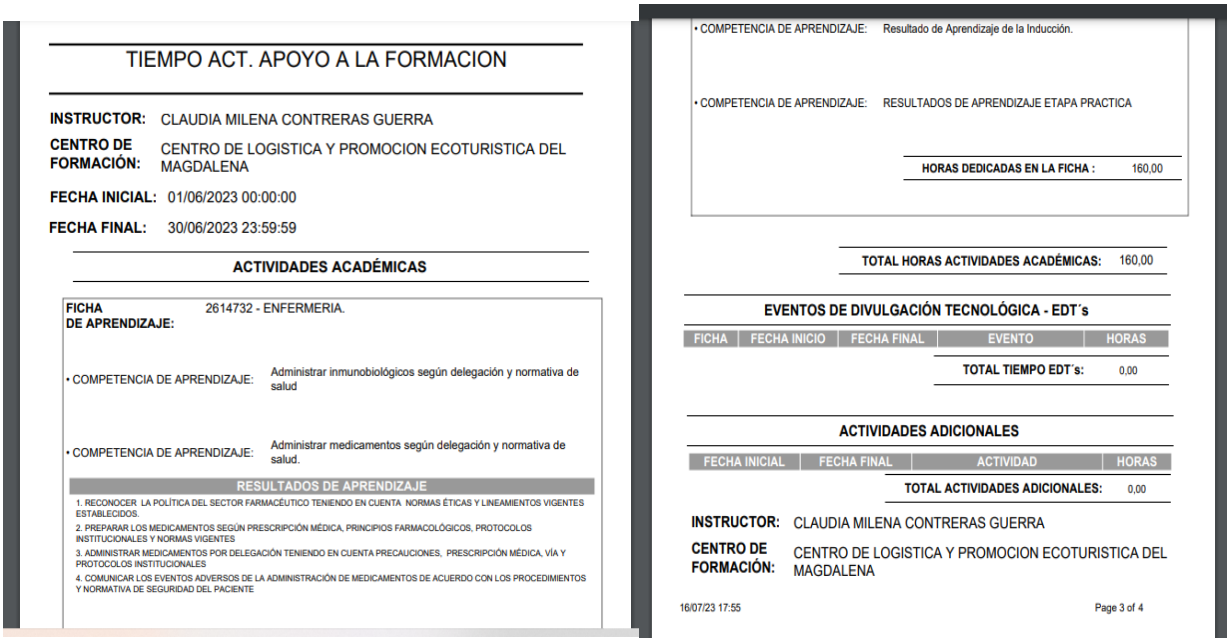
Anexo 5

Captura de la sede ciénaga, lugar de desplazamiento



Anexo 6

Capture de reporte de horas programas en Sofía plus.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CLAUDIA MILENA CONTRERAS GUERRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

FECHA INICIAL: 01/06/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2614732 - ENFERMERIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LA POLÍTICA DEL SECTOR FARMACÉUTICO TENIENDO EN CUENTA NORMAS ÉTICAS Y LINEAMIENTOS VIGENTES ESTABLECIDOS.
2. PREPARAR LOS MEDICAMENTOS SEGÚN PRESCRIPCIÓN MÉDICA, PRINCIPIOS FARMACOLÓGICOS, PROTOCOLOS INSTITUCIONALES Y NORMAS VIGENTES
3. ADMINISTRAR MEDICAMENTOS POR DELEGACIÓN TENIENDO EN CUENTA PRECAUCIONES, PRESCRIPCIÓN MÉDICA, VÍA Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES
4. COMUNICAR LOS EVENTOS ADVERSOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 160,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

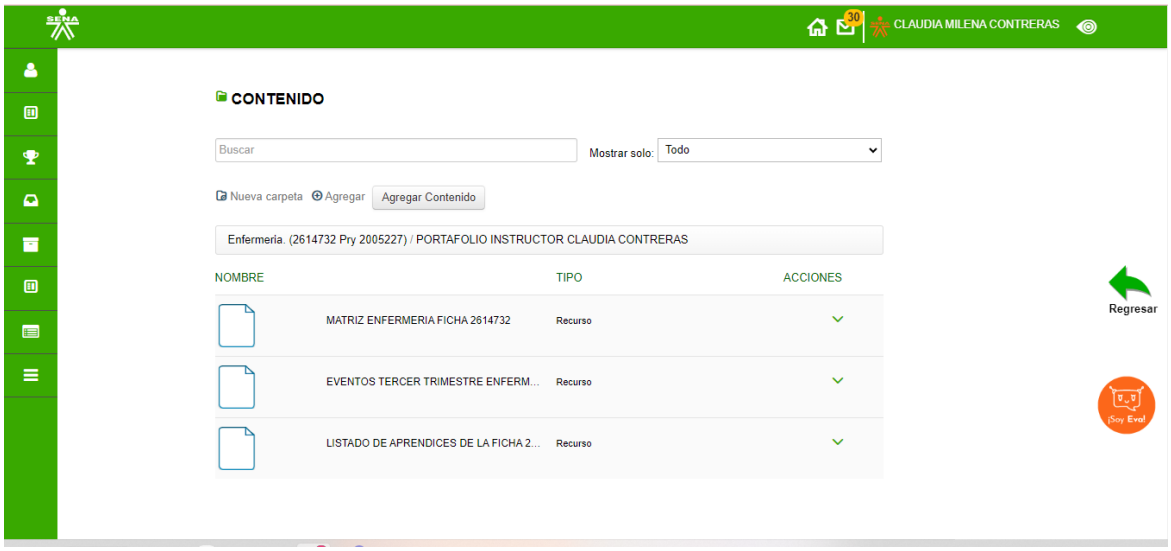
INSTRUCTOR: CLAUDIA MILENA CONTRERAS GUERRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

16/07/23 17:55 Page 3 of 4

Anexo 8

Capture Portafolio del instructor actualizada en la plataforma Institucional territorio.



Anexo 8

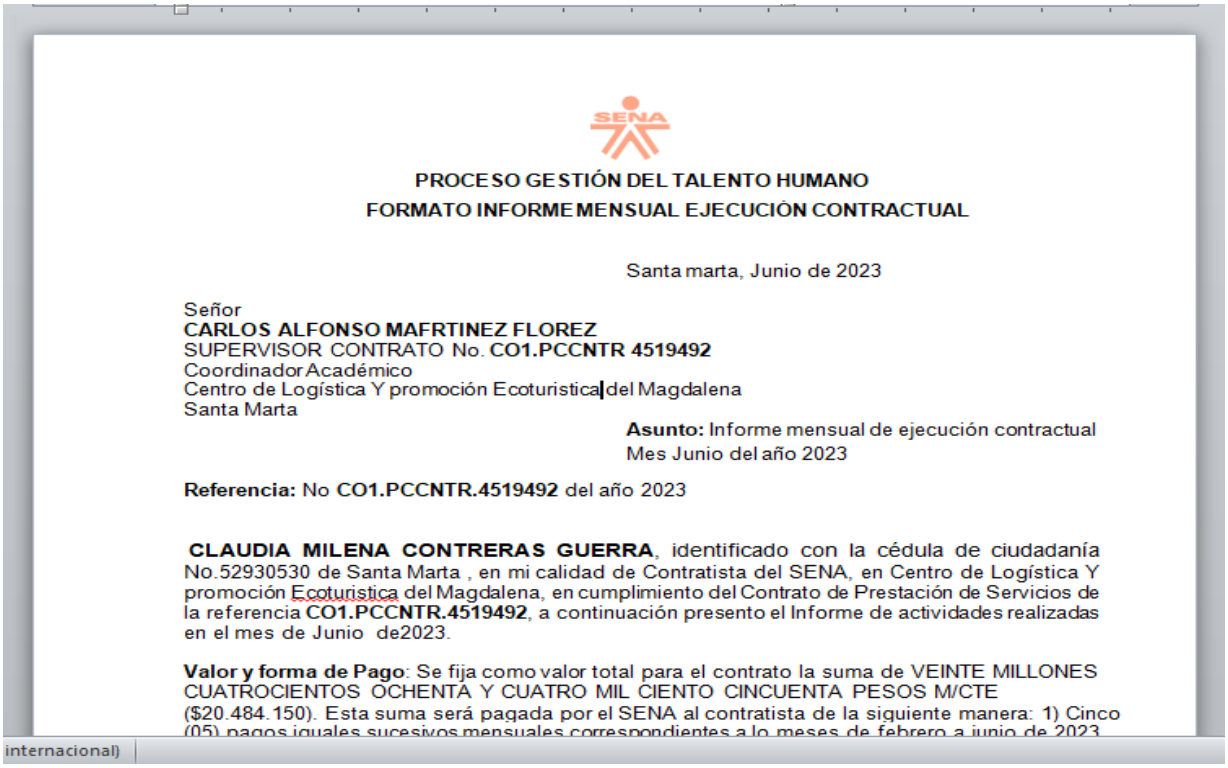
Capture de ambiente de formación de enfermería Sede Ciénaga



Anexo

Anexo 9

Presentación del informe de ejecución con evidencias de las obligaciones ejecutadas en el mes de Junio.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa marta, Junio de 2023

Señor
CARLOS ALFONSO MAFRTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR 4519492**
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturistica del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4519492** del año 2023

CLAUDIA MILENA CONTRERAS GUERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No.52930530 de Santa Marta , en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística Y promoción Ecoturistica del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **CO1.PCCNTR.4519492**, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Junio de2023.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($20.484.150). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Cinco (05) pagos iguales sucesivos mensuales correspondientes a lo meses de febrero a junio de 2023

internacional)